

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA

GENERAL



UN LIBRADY

Distr. LIMITADA

A/C.3/34/L.67 28 noviembre 1979 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones TERCERA COMISION Tema 80 e) del programa

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER: IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ

Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer

Canadá y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: enmiendas al proyecto de resolución que figura en el documento A/C.3/34/L.48

Cuarto párrafo del preámbulo: Modifíquese el texto para que diga lo siguiente:

"Teniendo presente que las mujeres sólo podrán desempeñar, en pie de igualdad con los hombres, un papel efectivo en el proceso de desarrollo cuando tengan iguales oportunidades que los hombres en materia de educación, empleo, servicios de atención sanitaria y funciones públicas de carácter social, económico, administrativo o político, así como el clima social necesario para utilizar dichas oportunidades,"

Quinto párrafo del preámbulo: Después de las palabras "la paz internacional", intercálense una coma y el texto siguiente:

"al fomento y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales,"

Sexto párrafo del preámbulo: Después de la palabra "racial", intercálese la frase siguiente:

"todos los casos de violación de los derechos humanos,"

A/C.3/34/L.67 Español Página 2

Párrafo 3 de la parte dispositiva: Suprímase la frase "con carácter prioritario,". Después de la palabra "racial", intercálese "todos los casos de violación de los derechos humanos". Al final del párrafo, añádanse una coma y el texto siguiente: "teniendo en cuenta las opiniones de los gobiernos al respecto y los puntos de vista expresados en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General".

A A

TOTAL AT A SECURE OF THE SECUR

.

er e

.